



## Fundación FESOFI

En la reunión de junta directiva, celebrada en Málaga el 7 de octubre de 2006, se aprueba iniciar los trámites para la creación de la “Fundación FESOFI”, dedicada primordialmente a la investigación y promoción de la Filatelia y la Historia Postal.

Tanto las escrituras públicas como los estatutos de dicha Fundación se firmaron ante notario el 14 de diciembre de 2006. Y fue inscrita en el Registro de Asociaciones del Ministerio de Educación y Ciencia el 27 del 12 de 2007.

En el Boletín Oficial del Estado nº 22 de fecha 25 de enero de 2008, aparece la Orden ECI/4104/2007, de 27 de diciembre, por la que se inscribe en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Educación y Ciencia a la **Fundación FESOFI**, cuyo ámbito de actuación se extiende a todo el territorio español y que tiene como domicilio c/Felipe III, 6-1º de Madrid, y estará dedicada primordialmente a la investigación y promoción de la Filatelia y la Historia Postal según se indica en el Art. 1 de sus Estatutos

Fueron sus primeros Patronos Natos: D. Fernando Aranaz (Presidente), D. Miguel Ángel García (Vicepresidente), D. Teodosio Arredondo (Secretario) y D. Juan Panés (Administrador) y como Patronos Electos: D. Ramón M<sup>a</sup> Cortés, D. Francisco Javier Castro, D. Juan Manuel Cerrato, D. José Manuel Grandela y D. José Pedro Gómez-Agüero.



### **Patronos de la FUNDACIÓN FESOFI**

*De izquierda a derecha, Francisco Javier Castro Manrique, Juan Manuel Cerrato García, Ramón M<sup>a</sup> Cortés de Haro, Teodosio Arredondo Sánchez, Fernando Aranaz del Río, Juan Panés Cantero, José Manuel Grandela Durán, Miguel Ángel García Fernández, José Pedro Gómez-Agüero Jiménez*

En la primera reunión del patronato, éste encargó a la secretaría la confección de un logo que identificase a la Fundación, un logo que fuese distinto al de FESOFI pero que tuviese algún rasgo en común para poder asociar ambos organismos.

Como primeros objetivos la Fundación se propone organizar y gestionar una biblioteca con todos los volúmenes que la Federación española tiene dispersos por los locales de su propiedad en Madrid y Granada y en los domicilios particulares de algunos de sus directivos. Asimismo, organizar y gestionar los bienes que sean trasvasados a la Fundación desde la Federación española o los que pudieran recibir de alguna otra fundación de similares características y fines.

En la reunión de la Fundación el 2 de marzo de 2014, se renuevan los cargos estatuarios de la Fundación, ante la renuncia al cargo de Presidente de FESOFI, de D. Fernando Aranaz, quedando así constituida la nueva Junta:

Patronos Natos: D. Miguel Ángel García (Presidente), D. José Pedro Gómez-Agüero (Vicepresidente), D. José Antonio Arruego (Secretario) y D. Juan Panés (Administrador) y como Patronos Electos: D. Ramón M<sup>a</sup> Cortés, D. Francisco Javier Castro, D. Juan Manuel Cerrato, D. Fernando Aranaz y D. José Manuel Grandela.

En la reunión del 14 de marzo de 2015, se acepta la renuncia, por motivos personales del Patrono Electo, D. José Manuel Grandela y se nombra en su lugar a D. Teodosio Arredondo Sánchez

Informar que las actividades de la Fundación se reducen al patrocinio de conferencias y actividades culturales desarrolladas por los miembros de nuestra Federación, y a la colaboración en las exposiciones con la aportación de 50 vitrinas.